

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

**CPM N° 006 -2026-SENASA
- SEDE CENTRAL -**

CONTRATACIÓN DE UN(1) ASISTENTE (A) DE GERENCIA II.

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 24 de agosto del 2026 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACION:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ALFARO HERRERA GIOVANA EVELYN	0	NO APROBADO
2	AQUINO SEVILLANO IVONNE DE MILAGROS	0	NO APROBADO
3	CHAVEZ GARCIA SANDRA ROCIO	65	APROBADO
4	DIAZ MENDEZ GABRIELA ANDREA	55	NO APROBADO
5	ESPINOZA ZAVALETA CARMEN	80	APROBADO
6	GARCIA CALDERON JACQUELINE EUGENIA	0	NO APROBADO
7	GONZALES CABALLERO MILAGROS ROSALBA	0	NO APROBADO
8	HUAMAN SAÑUDO FIORELA	70	APROBADO
9	JUSTO VALDIVIA ROSMERY MARIBEL	75	APROBADO
10	LOPEZ MONTES GIANINA MARLENY	90	APROBADO
11	MALLQUI HINOSTROZA JANETH	0	NO APROBADO
12	OCHARAN ESCOBEDO NILDA LUISA	0	NO APROBADO
13	OROZCO TOMAYLLA YOVANA	0	NO APROBADO
14	PAIVA VIVAS FANNY ANABEL	0	NO APROBADO
15	PAEDES LIVISI MIRIAM NAYUTH	0	NO APROBADO
16	PUYO CARHUARICRA MARIA ANGELICA	65	APROBADO
17	QUINO MUNAYCO HAMBERTH LUCIANO	0	NO APROBADO
18	REYES GUEVARA KAREN MILAGROS	70	APROBADO
19	RUIZ BALVIN PAMELA MISHEL	0	NO APROBADO
20	SARANGO PALACIOS EDITH	75	APROBADO
21	SHIROMA GUERRERO ALEXANDRA MELISSA	0	NO APROBADO
22	SUSANIBAR CHAVEZ MIRIAM EDITH	80	APROBADO
23	VASQUEZ HILARIO ROXANA GISELLA	80	APROBADO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: 26.08.2026 al 28.08.2026

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:

a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.

b) Documentos sustentatorios.

- En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.



- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 25 de agosto de 2026